

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA QUINTA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 022

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 5:00 P.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO Y NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA, por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente registrados en los procesos que a continuación se relaciona:

PROCESO PARA DISCUTIR EN MATERIA CIVIL

PROCESO	PARTES	OBSERVACION
Impugnación de Paternidad 18592-31-84-001-2019-00004-01	Ángel Edilberto Mora contra Constanza Astrid Accardo	
Nulidad de contrato 18592-31-89-001-2017-00376-01	Oscar Correa contra Aurelio de Jesús Castaño	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día siete (07) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Quinta de Decisión.

La Magistrada,



DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO